



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Noviembre de 1973

793/73

Expte. N° 25.017/73

VISTO:

El pedido formulado por el Departamento de Humanidades con respecto a la necesidad de asignar mayor dedicación al Mayordomo Sr. Miguel Oscar BRITO; teniendo en cuenta las razones aducidas, como asimismo lo solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar a partir del 1° de Diciembre del corriente año y hasta el 31 de marzo de 1974, la sobreasignación por "Mayor Dedicación", 40 horas semanales de labor, al Sr. Miguel Oscar BRITO, Clase C - Categoría VII, Mayordomo de la Dirección General de Obras y Servicios con funciones en el Departamento de Humanidades de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR